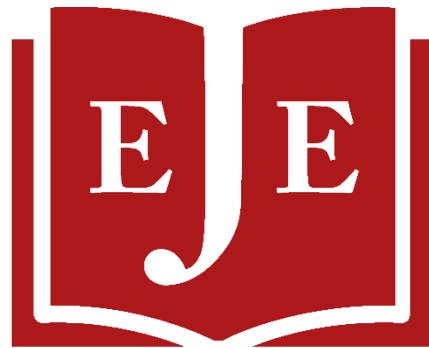


# ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO



ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO  
BOLIVIA

“CONVOCATORIA N° 02/2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE  
POSTULANTES AL QUINTO CURSO DE FORMACIÓN Y  
ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN ÁREA ORDINARIA”

## INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

- INGRESO AL SISTEMA
- REGISTRO Y OBTENCIÓN DE USUARIO
- REALIZAR POSTULACIÓN
- SEGUIMIENTO A LA POSTULACIÓN

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. ANTECEDENTES .....  | 1  |
| 2. OBJETIVO .....  | 1  |
| 3. PROCEDIMIENTOS .....  | 1  |
| 3.1. INGRESO MEDIANTE LA PÁGINA WEB AL SISTEMA “SELECCIONADOR 1.2” ..... | 1  |
| 3.2. INGRESO DIRECTO A LA PLATAFORMA SELECCIONADOR .....                 | 2  |
| 3.3. DESCRIPCIÓN DE LOS MENÚS .....                                      | 2  |
| 3.4. REGISTRARSE EN EL SISTEMA PARA OBTENER USUARIO Y CONTRASEÑA .....   | 3  |
| 3.5. POSTULARSE .....  | 5  |
| 3.6. SEGUIMIENTO A LA POSTULACION.....                                   | 13 |

### 1. ANTECEDENTES

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución de Directorio Nº 37/2025 de 25 de noviembre de 2025 emitida por los miembros del Directorio de la Escuela de Jueces del Estado, CONVOCA a las y los profesionales abogadas y abogados del Estado Plurinacional de Bolivia, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y la presente Convocatoria, al proceso de selección de postulantes para el QUINTO CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN ÁREA ORDINARIA.

Como una medida de seguridad y veracidad de la información, el registro en el sistema seleccionador permite al postulante ingresar al sistema autenticándose, para posteriormente realizar su postulación, efectuar seguimiento a las diferentes fases del proceso, efectuar impugnaciones y además le permitirá estar informado sobre las diferentes actividades que se desarrollan.

### 2. OBJETIVO

Orientar al postulante en el procedimiento del registro y postulación al QUITO CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN ÁREA ORDINARIA, en el sistema seleccionador.

### 3. PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. INGRESO MEDIANTE LA PÁGINA WEB AL SISTEMA “SELECCIONADOR 1.2”

Para ingresar al sistema seleccionador y realizar su postulación a la convocatoria vigente, usted puede ingresar a nuestra pagina web oficial [www.eje.gob.bo](http://www.eje.gob.bo) y luego dirigirse en el sector de servicios académicos, Unidad de Formación y Especialización, seleccionar la opción “Seleccionador Área Ordinaria”, tal como se muestra en el grafico 1.

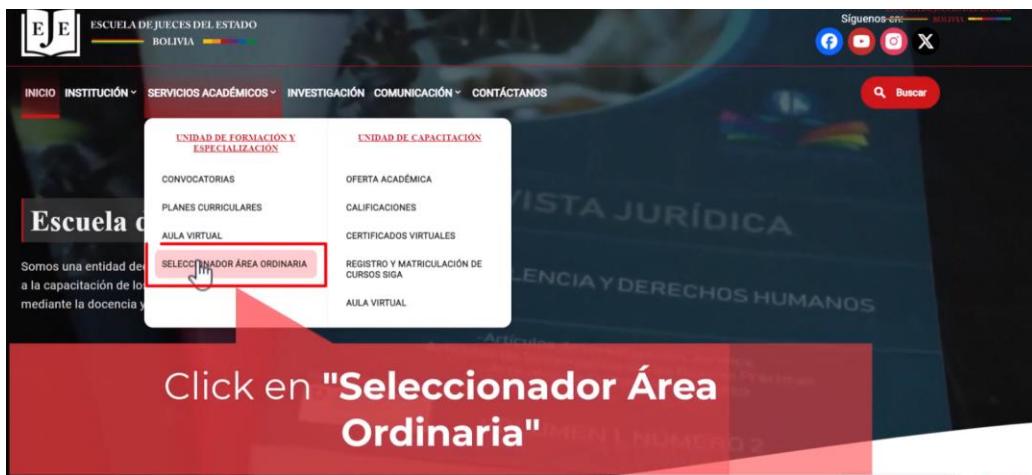


Gráfico 1.

Posteriormente el sistema le redireccionará al portal web del sistema seleccionador, donde podrá realizar la correspondiente postulación y realizar el seguimiento de todas las fases del proceso.

### 3.2. INGRESO DIRECTO A LA PLATAFORMA SELECCIONADOR

La segunda forma de ingreso al sistema seleccionador es directamente a través de la dirección URL

<https://seleccionadorordinario.eje.gob.bo/>



Gráfico 2.

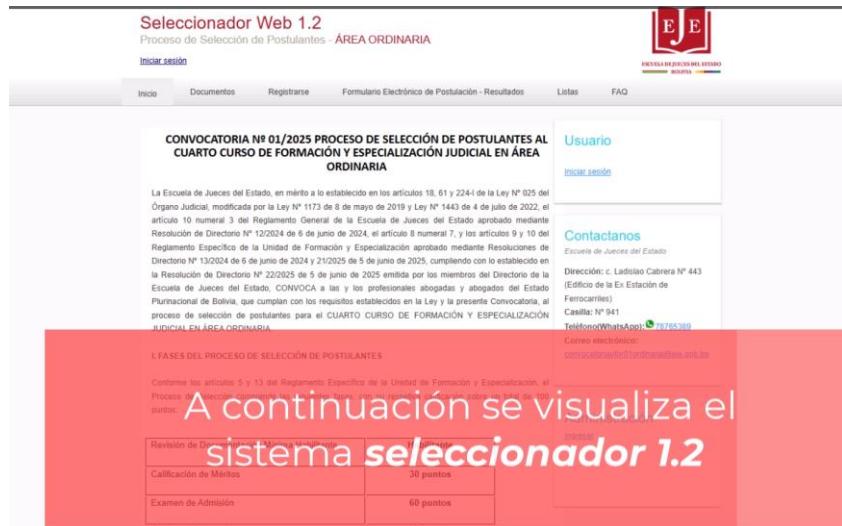
Una vez ingresado la dirección en su navegador, podrá disfrutar de la plataforma web, del sistema seleccionador, y realizar su postulación.

### 3.3. DESCRIPCIÓN DE LOS MENÚS

La plataforma web del proceso de selección de postulantes, tiene los siguientes menús:

- **Documentos.** En esta sesión podrá encontrar los documentos oficiales que son publicados, como ejemplo: convocatoria, instrucción de postulación, plantilla de currículum vitae, entre otros.

- **Registrarse.** Aquí podrá realizar el registro de sus datos personales en la plataforma, para que se asigne una cuenta de usuario, la misma le permitirá ingresar al sistema y registrar su postulación.
- **Formulario Electrónico de postulación – resultados.** En este sector se podrá registrar la postulación y realizar el seguimiento en las diferentes fases del proceso de selección.
- **Listas.** Se publicará las listas finales de las diferentes etapas del proceso de selección.
- **FAQ.** En esta sesión se coloca un cuestionario de las preguntas más frecuentes, realizadas por los usuarios.



Grafica 3.

### 3.4. REGISTRARSE EN EL SISTEMA PARA OBTENER USUARIO Y CONTRASEÑA

Una vez situado en la plataforma del sistema seleccionador, para registrarse con sus datos personales debe dirigirse a la opción de “Registrarse” tal como se indica en el grafica 4.



Gráfico 4.

A continuación, el sistema le visualizará el Formulario para que ingrese cada uno de los datos, a continuación, se muestra.

Registro de personas

Nombre(s)\*: ALAN

Apellido(s)\*: VASQUEZ BALDERAS

Cédula de identidad (incluya el complemento si corresponde)\*: 12345677 Expedido\*: CHUQUISACA

Contraseña (mín. 6 caracteres, máx. 10 caracteres)\*: Repita contraseña:

Nacionalidad\*: BOLIVIANA

Sexo\*: Seleccion sexo Estado civil: Seleccion estado civil

Teléfono celular: Correo electrónico\*: [REDACTED]

Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento

Fecha(Ej:03/11/1980)\*: [REDACTED]

País\*: Seleccion país

Departamento\*: Seleccion departamento

Provincia\*: Seleccion provincia

Lugar\*: [REDACTED]

Domicilio en Bolivia

Departamento: Sin extensión

Provincia\*: Seleccion provincia

Lugar\*: [REDACTED]

Dirección\*: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

En el siguiente formulario el sistema, por seguridad le solicitará el registro de sus datos personales para crear un usuario y contraseña.

Gráfico 5.

Asimismo, se recomienda que al momento de registrarse, verifique a detalle que los datos que se ingresen sean los correctos; dirección de correo electrónico y nro. de celular recuerde colocar una contraseña segura y fácil de recordar.

Se recomienda **registrar su correo y Nro. de celular correctamente**, ahí se remitirá toda la información.

Registro de personas

Nombre(s)\*: ALAN

Apellido(s)\*: VASQUEZ BALDERAS

Cédula de identidad (incluya el complemento si corresponde)\*: 12345677 Expedido\*: CHUQUISACA

Contraseña (mín. 6 caracteres, máx. 10 caracteres)\*: [REDACTED] Repita contraseña\*: [REDACTED]

Nacionalidad\*: BOLIVIANA

Sexo\*: Varón Estado civil: Soltero(a)

Teléfono celular: 72873125 Correo electrónico\*: [REDACTED]

Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento

Fecha(Ej:03/11/1980)\*: [REDACTED]

País\*: Seleccion país

Departamento\*: Seleccion departamento

Provincia\*: Seleccion provincia

Lugar\*: [REDACTED]

Domicilio en Bolivia

Departamento\*: Seleccion departamento

Provincia\*: Seleccion provincia

Lugar\*: [REDACTED]

Dirección\*: [REDACTED]

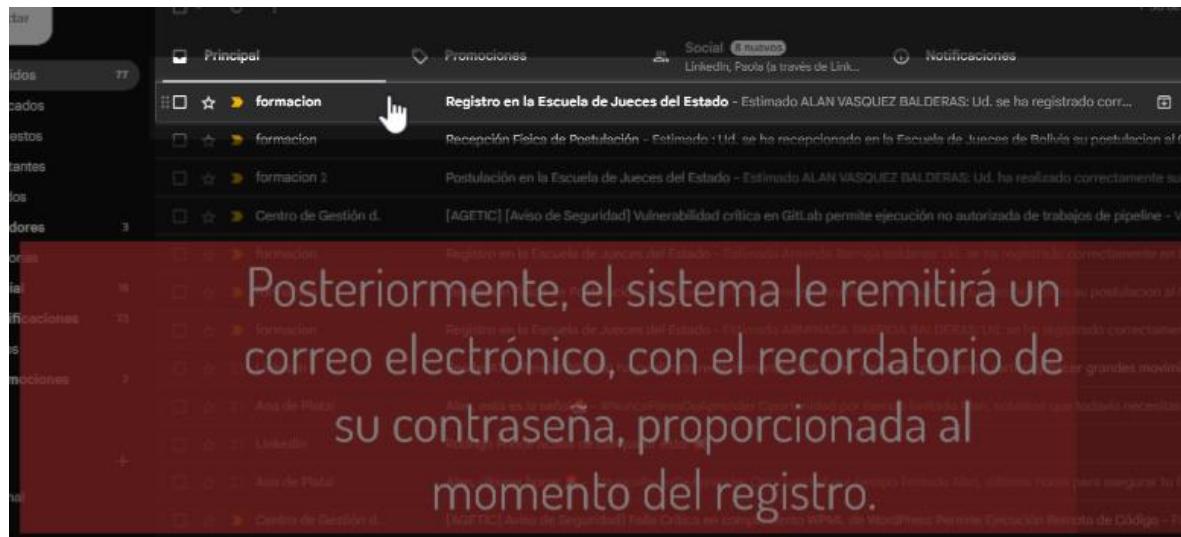
Teléfono: [REDACTED]

Gráfico 6.

Concluido con el ingreso de los datos que se solicita, realizar click en el botón registrar. Como se muestra en el grafico 7.

**Gráfico 7.**

Posteriormente para concluir el registro del usuario como una medida de confirmación de su registro, la plataforma le remitirá un mensaje de correo electrónico, indicándolo que el registro fue satisfactorio. A continuación, se muestra en el gráfico 8.



**Gráfico 8.**

Con estos pasos el usuario hasta esta etapa, ya cuenta con una cuenta de usuario y contraseña que le permitirá ingresar a plataforma y realizar la postulación o el correspondiente seguimiento a su postulación.

### 3.5. POSTULARSE

Al contar con una cuenta y contraseña de acceso a plataforma, el usuario está plenamente habilitado para realizar su postulación, siempre enmarcado en el periodo válido determinado en la convocatoria.

Gráfico 9.

Luego, para postularse se tiene que seleccionar la opción de “Formulación Electrónico de Postulación - Resultados” como se visualiza en la grafica 10.

Gráfico 10.

Se mostrará a continuación el panel de postulación, donde primero tiene que seleccionar el tipo de convocatoria, en ésta oportunidad tiene que elegir “Postulantes”.

Gráfico 11.

Luego, seleccionar el nombre de la convocatoria.



Seleccionador Web 1.2  
Proceso de Selección de Postulantes - ÁREA ORDINARIA  
Bienvenido, ORTIZ ROMERO CARLA [Cerrar sesión](#)

Inicio Documentos Formulario Electrónico de Postulación - Resultados Listas FAQ

Registro de postulación para convocatoria de postulantes o docentes

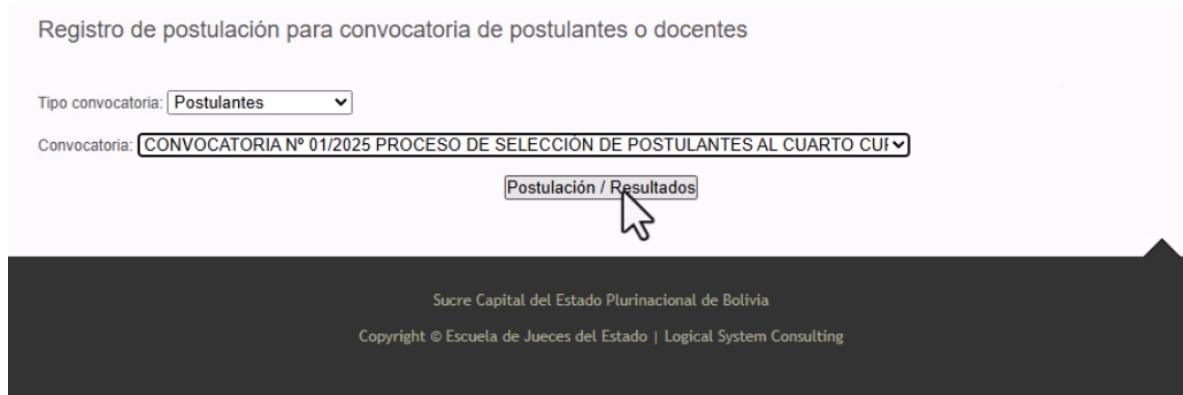
Tipo convocatoria:

Convocatoria:

Seleccionar "Nombre de la convocatoria"

Gráfico 12.

Para iniciar con la postulación, debe dar click en el botón “Postulación/Resultados”. Tal como se muestra en el gráfico 13.



Registro de postulación para convocatoria de postulantes o docentes

Tipo convocatoria:

Convocatoria:

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia  
Copyright © Escuela de Jueces del Estado | Logical System Consulting

Luego; Click en el botón  
"Postulación/Resultados"

Gráfico 13.

A continuación, el sistema le ilustrará el formulario de requisitos mínimos habilitantes.

En primera instancia el postulante tiene que seleccionar el departamento al que postula tal como se muestra a continuación. Ver gráfico 14a.

Registro Formulatio Electronico de Postulación

Convocatoria: CONVOCATORIA N° 01/2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE POSTULANTES AL CUARTO CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN ÁREA ORDINARIA

Nombre: CARLA ORTIZ ROMERO

Departamento en el que postula

Nota: El departamento en el que postula, debe ser el que figura en la documentación que presentará en todo el proceso.

Selección departamento

Chuquisaca  
La Paz  
Cochabamba  
Oruro  
Potosí  
Tarija  
Santa Cruz  
Beni  
Pando

actualizado)

actualizado)

FECHA EMISIÓN

Deberá seleccionar el departamento al que postula

**Grafica 14a**

Posteriormente en este formulario; tiene que tickear en la parte izquierda del formulario, sin dejar ninguno en blanco. Ver gráfico 14b.

Bolivia x Registro en la Escuela de Jueces x +

Convocatoriaordinario.eje.gob.bo/User/PostulacionConvocatoria.aspx

Maps

Nombre: ALAN VASQUEZ BALDERAS

Sexo: Masculino

FECHA EMISIÓN

Deberá tickear cada uno de los requisitos

1 Certificado de Nacimiento (Original computarizado y actualizado)

1 Cédula de Identidad vigente (Fotocopia simple)

2 Certificado de registro en el Padrón Electoral (Original y actualizado)

3 Libreta de Servicio Militar solo varones (Fotocopia simple)

4 Título en Provisión Nacional de Abogada o de Abogado. (Fotocopia simple)

5 Certificado de Registro y Matriculación en el Registro Público de la Abogacía – RPA con una antigüedad mínima de cuatro (4) años, antes de la fecha de emisión de la convocatoria. (Original y actualizado).

6 Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), correspondiente a la presente Convocatoria. (Original y actualizado).

13/09/2024

**Gráfico 14b.**

Asimismo, en éste formulario en el lado derecho se tiene casillas donde se debe colocar las fechas de emisión de los diferentes certificados, según corresponda. Ver gráfico 15.

Nombre: ALAN VASQUEZ BALDERAS

Sexo: Masculino

con su correspondiente  
fecha de emisión

1. 1 Certificado de Nacimiento (Original computarizado y actualizado)

2. Certificado de registro en el Padrón Electoral (Original y actualizado)

3. Libreta de Servicio Militar solo varones (fotocopia simple)

4. Título en Provisión Nacional de Abogada o de Abogado. (Fotocopia simple)

5. Certificado de Registro y Matriculación en el Registro Público de la Abogacía – RPA con una antigüedad mínima de cuatro (4) años, antes de la fecha de emisión de la convocatoria. (Original y actualizado).

6. Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), correspondiente a la presente Convocatoria. (Original y actualizado).

7. Certificado actualizado del SIPPASE en cumplimiento al artículo 13 de la Ley N° 348, correspondiente a la presente Convocatoria. (Original y actualizado).

8. Certificado expedido por el Consejo de la Magistratura que acredite la inexistencia de proceso disciplinario con sanción de destitución, debidamente ejecutoriado.

9. Certificado expedido por la Dirección de Régimen Disciplinario del Ministerio Público, que acredite la inexistencia de proceso disciplinario con sanción de destitución, debidamente ejecutoriado. (Original y actualizado).

10. Certificado expedido por el Tribunal Departamental Electoral, de no militancia política, correspondiente a la presente convocatoria. (Original y actualizado).

11. Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública de no haber incurrido en alguna de las prohibiciones y causales de inelegibilidad establecidas en el artículo 19 numerales 2 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, correspondientes la

FECHA EMISIÓN

13/09/2024

11/03/2012

11/1 T 12/1

◀ septiembre, 2024 ▶

|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
| L  | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |

Today: septiembre 15, 2024

30 1 2 3 4 5 6

Today: septiembre 15, 2024

Gráfico 15.

Consideré que en este formulario las fechas deben estar validadas por el postulante, de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria.

12. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado, correspondiente a la presente convocatoria. (Original y actualizado).

13. Formulario de postulación y compromiso de sometimiento a las normas y procedimientos del Proceso de Selección debidamente llenado y firmado (Original). Disponible en el Sistema Informático de Postulación.

14. Currículo Vitae llenado en el formato oficial de la Escuela de Jueces del Estado, disponible en el Sistema Informático de Postulación, debiendo acompañarse la documentación de respaldo en fotocopia simple. (No se aceptarán otros formatos)

**Importante**

1. No se aceptarán documentos originales o copias legalizadas, salvo los solicitados expresamente, en razón a que la documentación presentada no será devuelta.

2. Con relación al requisito establecido en el punto 4, si el postulante no se encuentra en la lista de Jueces de Poder en la oportunidad, deberá presentar el original de dicho título para que sea validado y se lo incorpore a la lista de postulantes, quedando incluido del proceso de selección.

**Recuerde, que todos los requisitos son obligatorios, no debe dejar ningún campo en blanco.**

Aceptar

Gráfico 16.

También en la parte final del formulario, encontrará una casilla donde el postulante deberá confirmar el departamento al que postula. Ver gráfico 17a.

6. Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), correspondiente a la presente Convocatoria. (Original y actualizado). 09/07/2025

7. Certificado actualizado del SIPPASE en cumplimiento al artículo 13 de la Ley N° 348, correspondiente a la presente Convocatoria. (Original y actualizado). 09/07/2025

8. Certificado expedido por el Consejo de la Magistratura que acredite la inexistencia de proceso disciplinario con sanción de destitución, debidamente ejecutoriado. (Original y actualizado). 09/07/2025

9. Certificado expedido por la Dirección de Régimen Disciplinario del Ministerio Público, que acredite la inexistencia de proceso disciplinario con sanción de destitución, debidamente ejecutoriado. (Original y actualizado). 09/07/2025

10. Certificado expedido por el Tribunal Departamental Electoral, de no militancia política, correspondiente a la presente convocatoria. (Original y actualizado). 09/07/2025

11. Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública de no haber incurrido en alguna de las prohibiciones y causales e inelegibilidad establecidas en el artículo 19 numerales 2 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, correspondientes la presente Convocatoria (Original y actualizado). 09/07/2025

12. Formulario de postulación y compromiso de sometimiento a las normas y procedimientos del Proceso de Selección debidamente llenado y firmado (Original). Disponible en el Sistema Informático de Postulación.

13. Currículo Vitae llenado en el formato oficial de la Escuela de Jueces del Estado, disponible en el Sistema Informático de Postulación, debiendo acompañarse la documentación de respaldo en fotocopias simples. (No se aceptarán otros formatos)

Confirmar el Departamento de postulación:

**Importante:**

Al enviar su documento, autoriza a recibir comunicaciones de su interés, así como la documentación correspondiente en su correo electrónico.

Gráfico 17a.

Una vez ingresado todos los datos, realizar click en el botón “aceptar”, para que el sistema pase a la siguiente instancia.



**Gráfico 17b.**

En esta parte el sistema ofrece tres opciones, tal como se describe en el grafico 18,19 y 20.

En el gráfico 18 el sistema le da la opción de realizar una previsualización del formulario Electrónico de Postulación.



**Gráfico 18.**

En el gráfico 19, se tiene el botón que permite editar el Formulario Electrónico de Postulación, siempre y cuando no se haya confirmación la postulación.



**Gráfico 19.**

Por último en el gráfico 20, se tiene a disposición el botón de confirmar e imprimir; el mismo permite realizar el registro de la postulación e imprimir el Formulario Electrónico de Postulación y Documento de compromiso de cumplimiento y sometimiento.

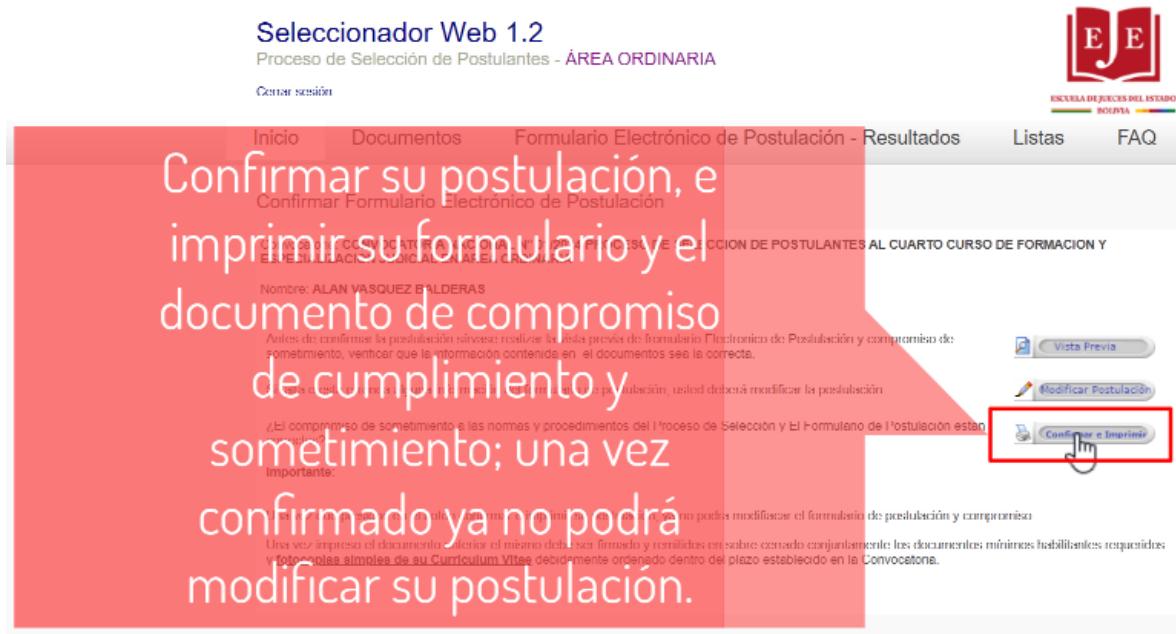


Gráfico 20.

Al momento de dar click en el botón Confirmar e imprimir, el sistema le mostrar un mensaje de confirmación (ver gráfico 21). Resaltar que una vez confirmado la postulación el usuario no podrá realizar ninguna modificación al Formulario Electrónico de Postulación.



Gráfico 21.

Posterior a la confirmación el sistema le generara automáticamente el documento PDF, para que sea impreso, tal como se muestra en la gráfica 22.

http://User/ImprimirPDF.aspx?NúmeroProceso=188&idUsuario=de8e1fe6-306a-4ffe-9ab2-d994638e85bc

1 / 3 | - 100% + ⌂ ⌂ ⌂

10. Certificado expedido por el Tribunal Departamental Electoral, correspondiente a la presente convocatoria. (Original y actualizado). 13/09/2024  
 11. Declaración Jurada ante Notario de F. Pública de no haber incurrido en alguna de las prohibiciones y causales e 13/09/2024  
 12. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado, correspondiente a la presente convocatoria. (Original y actualizado). 13/09/2024  
 13. Certificado de que no se encuentra en situación de impedimento para el ejercicio de la función de Juez. 13/09/2024  
 14. Contrato Virtual firmado en el formato oficial de la Escuela de Jueces del Estado, disponible en el Sistema Informático de Postulación, debiendo adjuntar la copia digitalizada del documento original. (No se adjuntan otros tipos de contratos).  
 (En caso de inscripción al Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria, adjuntar los documentos originales para su examen).  
 IMPORTAR FII

1. No incluir documentos originales o copias legibles, salvo los establecidos expresamente, en razón a que la documentación presentada no entra dentro de la relación de los requisitos establecidos en el artículo 4, en lo que se refiere al procedimiento de admisión a la Escuela de Enseñanza Superior, en su normatividad vigente. Deberá adjuntar la copia digitalizada del documento original, debiendo adjuntar la copia digitalizada del documento original, autorizando en su caso, a la Escuela de Jueces del Estado a verificar la veracidad de la documentación remitida.

Forma 1 de 3

DOCUMENTO DE COMPROMISO Y SOTERRAMIENTO AL PROCESO DE SELECCIÓN  
DE POSTULANTES AL CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL  
EN ÁREA ORDINARIA

FP002

Gráfico 22.

Una vez impreso todo el documento, recordarle que debe firmar el mismo.

SEXTA.- (ACEPTACIÓN)

Yo **CARLA ORTIZ ROMERO** ..... con cédula de identidad  
 Nº 1234569 ..... expedido en **TARIJA** ..... teniendo conocimiento del Reglamento General de la Escuela Jueces, el Reglamento Específico de la Unidad de Formación y Especialización de la Escuela de Jueces del Estado, así como el contenido de la Convocatoria Pública, los documentos conexos a la misma y el presente compromiso, en mi condición de postulante, acepto y me someto al cumplimiento de todas las normas que regulan el Proceso de Selección de postulantes al Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria en sus diferentes fases, condiciones y términos, firmando el presente documento en señal de aceptación.

Lugar y Fecha Sucre, 09 de julio de 2025

**FIRMA DE LA O EL POSTULANTE**

No se olvide **firmar** el formulario.

Gráfico 23.

Asimismo el sistema le mostrará, un mensaje de confirmación de su postulación, como se muestra en el gráfico 24.



**Gráfico 24.**

Adicionalmente el sistema le envía un correo, con la indicación que su postulación electrónica fue correctamente registrada.



**Gráfico 25.**

### 3.6. SEGUIMIENTO A LA POSTULACION

Tras concluir el paso anterior, el postulante podrá ingresar a la plataforma con su usuario y contraseña, a efecto de hacer seguimiento de su postulación, ver gráfico 26.

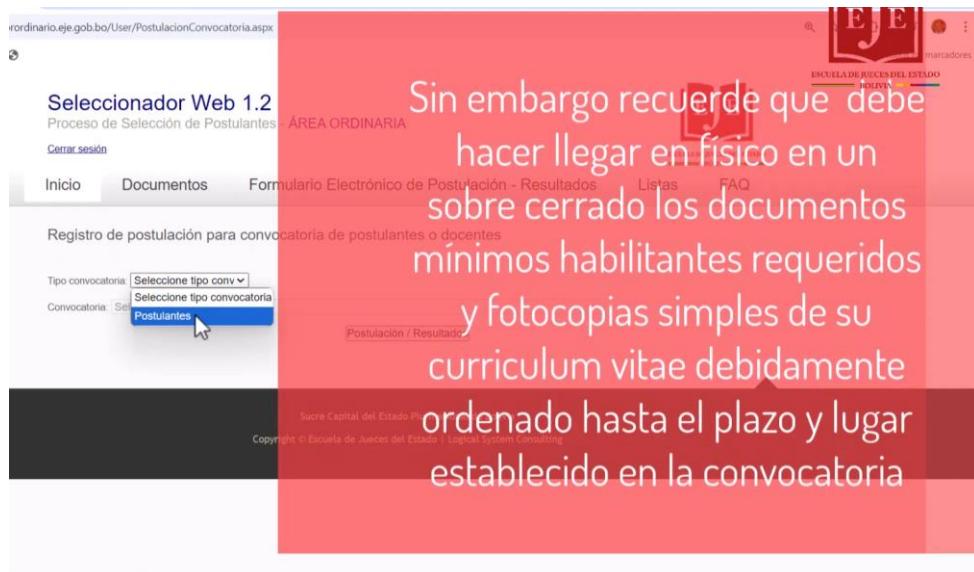


Gráfico 26.

Sin embargo, recuerde que debe hacer llegar de manera física y en sobre cerrado toda la documentación requerida y debidamente ordenada, dentro el plazo y lugar establecido en la convocatoria.

Asimismo en el gráfico 27, se puede apreciar que se tiene un botón para reimprimir el Formulario Electrónico de Postulación y el Documento de compromiso de cumplimiento y sometimiento, en caso de haber tenido un problema al momento de la confirmación de su postulación.

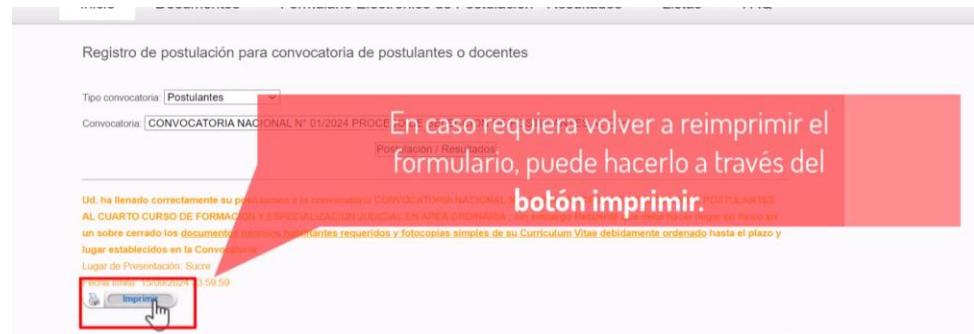


Gráfico 27.

También el sistema le enviará un correo electrónico indicándole que su postulación ha sido recepcionada físicamente.